MERCADO ALTERNATIVO BURSATIL (MAB)
Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

20 de abril de 2015

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
HOME MEAL REPLACEMENT, S.A.

Muy Sres. Nuestros:

De conformidad con lo previsto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil, por medio de la presente se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a HOME MEAL REPLACEMENT, S.A.:

Con fecha 24 de marzo, Home Meal Replacement, S.A. comunicó mediante Hecho Relevante la aprobación por parte del Consejo de Administración de la Sociedad de una ampliación de capital en virtud de la delegación al Consejo de Administración de la facultad de aumentar capital social durante un plazo máximo de cinco años, hasta un 50% de la cifra de capital en el momento de la delegación de facultades, por parte de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de fecha 24 de octubre de 2014.

El acuerdo del Consejo de Administración establece que el aumento de capital se llevará a cabo mediante la emisión y puesta en circulación de un máximo de 1.772.028 acciones de valor nominal 0,13€ y prima de emisión que oscilará entre 1,70 – 1,90€ por acción, todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie que las acciones actualmente en circulación.

El Consejo de Administración, con fecha 17 de abril de 2015, acordó mediante procedimiento escrito y sin sesión la fijación de la prima de emisión en el importe de 1,90 € para cada una de las 1.772.028 nuevas acciones a emitir. En consecuencia, el importe total de las aportaciones a realizar, siempre y cuando el aumento sea suscrito íntegramente será de 3.597.216,84 €, es decir, 2,03 euros por cada acción nueva.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Quirze Salomó
Consejero Delegado y Presidente del Consejo de Administración
Home Meal Replacement S.A.